

ACTA N° 074

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Jorge Gómez Valverde, Presidente Municipal	Regidor Propietario PUSC
Harry González Barrantes	Regidor Propietario PAC
Rolando Alpízar Oviedo	Regidor Propietario M.L.
Gerardo Esquivel Guevara	Regidor Prop. P.L.N.
María Isabel Montero Alfaro	Regidora Propietaria PLN
Filiberto Nájera Bolaños	Regidor Propietario PASE
Oscar Vargas Alfaro	Regidor Propietario P.L.N.

Julio César Murillo Porras	Regidor Suplente PUSC
Cristian Alfaro Alpízar	Regidor Suplente M.L.
Denia Ramírez García	Regidora Suplente PASE
Bertha Sánchez Paniagua	Regidora Suplente P.L.N.
Rafael Reinier Rojas Zamora	Regidor Suplente P.L.N.
Juan José Alvarado Ruiz	Regidor Suplente PAC
Iría Salas Alfaro	Regidora Suplente P.L.N.

Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria P.L.N.
Carmen Nidia Espinoza Barrantes	San Isidro	Síndica Propietaria M.L.
Jorge Edo. Alfaro Quesada	San José	Síndico Propietario P.L.N.
Roberto Hidalgo Alfaro	San Roque	Síndico Propietario P.L.N.
Alexis Herrera Cerdas	Tacares	Síndico Propietario P.L.N.
Jovel Hidalgo Brenes	Puente Piedra	Síndico Propietario P.L.N.
Odney Segura Soto	Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N.

Johan Andrés Fernández Espinoza	Dist. Central	Síndico Suplente P.L.N.
Yorleny Solís Barrantes	Dist. San Roque	Síndica Suplente P.L.N.
María Adilia Valverde Brenes	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N.
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Puente Piedra	Síndica Suplente P.L.N.
Elicer Salas González	Dist. Bolívar	Síndico Suplente P.L.N.
Juan Quirós Najjar	Dist. San Isidro	Síndico Suplente M. L.
Ivannia Isela Morales Núñez	Dist. San José	Síndica Suplente P.L.N.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

Yahaida Soro Ávila		
Gabriel Gustavo Rojas Herrera	Río Cuarto	Síndico Propietario P.L.N.

PRESENTES TAMBIÉN:

Nancy Hernández Solano	Vicealcaldesa Municipal
Meilyn Pérez Oviedo	Secretaria Municipal

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. ATENCIÓN AL SEÑOR ALDO D'AMBROSIO: SISTEMAS DE CONFERENCIA.

ARTICULO I
ORACIÓN A DIOS

Inciso 1. La señora Carmen Nidia Espinoza Barrantes, procede a realizar la oración.

ARTICULO II
ATENCIÓN AL SEÑOR ALDO D'AMBROSIO

Inciso 1. Se presentan los señores Aldo D' Ambrosio y Álvaro Calzada, quienes se refieren a los Sistemas de Conferencia.

Señor, Álvaro Calzada:

Manifiesta su agradecimiento por la atención brindada.

Comenta que su empresa representa la Compañía Philips de Holanda y Bosch de Alemania.

Menciona que en el país, tienen como referencia el equipo instalado en la Asamblea Legislativa, la Municipalidad de San José, varios Bancos y algunas Municipalidades.

Comenta que los equipos para Juntas Directivas como el Concejo de Grecia, son relativamente sencillos, ya que son pocos los micrófonos que se instalan, asimismo hay equipos grandes los cuales cuentan con sistema de votación, de presencia, de control de la persona que pide la palabra, pero no considera que se justifique en este caso.

Indica que el sistema más sencillo, utiliza micrófonos con un botón activación (cuando se pide la palabra de enciende la luz e indica que quieren utilizar el micrófono), un parlante, una entrada para audífono, una entrada para volumen.

Aclara que el presidente tiene una base en la cual puede denegar las peticiones de la palabra cuando tienden a descontrolarse las sesiones. Asimismo puede asignar cuantas personas quiere que hablen durante la discusión.

También tiene la opción de que se active con solo que la persona se acerque al micrófono, por medio de la voz.

Manifiesta que la unidad de control tiene una memoria que está grabando todo lo que se está hablando, siempre y cuando los micrófonos estén encendidos. La misma tiene una duración de veinte horas de grabación seguidas; también puede tener un sistema de grabación digital conectado a la computadora y la memoria sirve de respaldo a la secretaria. Cuando se acaba la sesión o se interrumpe, la memoria sigue trabajando, siempre y cuando los micrófonos estén encendidos.

Cuando se requiere que algo no quede grabado únicamente se deben apagar los micrófonos; y cuando se necesita cambiar la memoria, está le da 15 segundos en la que guarda la información para que se proceda con el cambio.

Manifiesta que este es el sistema más utilizado a nivel mundial.

Con respecto al sonido, cuando la persona va a hablar, se enciende el micrófono y el parlante del micrófono que está encendido se apaga automáticamente esto para evitar los ruidos y la interferencia; además se le pueden adaptar los parlantes externos como los que hay en el Salón en este momento.

En cuanto a la grabación, esta queda grabada en la memoria o se puede grabar en una computadora y enviarlo a la red para que lo vean las personas interesadas para la transcripción, la misma se puede enviar en los intervalos programados.

Comenta que la garantía de los equipos es de tres años, y es 100% garantizado ya que tiene veinticinco años de experiencia en nuestro país.

Regidora, Berta Sánchez Paniagua:

Consulta sobre los costos del sistema

Señor, Álvaro Calzada:

Indica que el precio de los micrófonos se diferencia por el tamaño de la varilla y andan aproximadamente por los \$ 700 cada uno, y el control central \$ 2.500 esto varía de acuerdo al equipo periférico que se instale, por ejemplo el control central se le puede instalar ecualizador y eso tiene un precio diferente. Asimismo comenta que se puede instalar un micrófono para dos personas.

Regidor, Juan José Alvarado Ruíz:

Menciona la importancia de los costos asociados al mantenimiento y no solo la adquisición del equipo; también cuestiona sobre la vida útil del equipo.

Señor, Álvaro Calzada:

Aclara que el equipo de la Asamblea Legislativa, tiene 23 años de trabajar, y normalmente no necesita mantenimiento ya que trabaja de la mejor forma.

Otra ventaja es que los micrófonos solo tienen un cable el cual es instalado en serie, pero si uno falla, no afecta a los otros.

Regidor, Juan José Alvarado Ruíz:

Cuestiona si después de los tres años de garantía se cuenta con total disponibilidad de repuestos y asistencia técnica; asimismo consulta sobre la posibilidad de adaptar un sistema de cámaras en vivo a las sesiones y transmitirlos vía internet.

Señor, Álvaro Calzada:

Indica que si hay una opción que es con una cámara que se instala en el salón y esta enfoca a la persona que toma la palabra y esa grabación podría publicarse en vivo o ser grabada para ver luego.

Regidor, Juan José Alvarado Ruíz:

Cuestiona cuál es el precio estimado

Señor, Álvaro Calzada:

Aclara que no tiene un precio exacto pero que debe andar alrededor de los \$3.000.

Indica que en el Plenario de la Asamblea Legislativa, hay un sistema en el cual se transmite por televisión. Este no está integrado al equipo de grabación sino fue comprado por aparte, y tiene un operador que no edita.

Presidente, Jorge Gómez Valverde:

Agradece la presentación y a la vez solicita se envíe la cotización formal para ser considerada.

**AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS
SE TERMINÓ LA SESION**

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL